



## Ficha de Seguridad (CE) n° 1907/2006

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- 1.1 Identificador de producto: **CHOCOLATE SUIZO**
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados
- Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla: Fragancia para uso industrial (formulación o reenvasado)

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) n° 1272/2008

Líquidos inflamables, categoría 3; H226  
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2; H315  
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1; H318  
Sensibilización cutánea, categoría 1; H317  
Peligro por aspiración, categoría 1; H304  
Peligro acuático a corto plazo (agudo), categoría aguda 1; H400  
Peligro acuático a largo plazo (crónico), categoría crónica 3; H412.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta



GHS02



GHS05



GHS07



GHS08



GHS09

##### Palabra de advertencia: Peligro

Contiene: (R)-p-menta-1,8-dieno, linalol

##### Indicaciones de peligro:

H226: Líquidos y vapores inflamables.  
H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.  
H315: Provoca irritación cutánea.  
H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
H318: Provoca lesiones oculares graves.  
H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.  
H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

##### Consejos de prudencia:

P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.  
P280: Llevar guantes/gafas/máscara de protección.  
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con



|       |  |
|-------|--|
|       | facilidad. Proseguir con el lavado.  |
| P310: | Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.                               |
| P331: | NO provocar el vómito.   |
| P501: | Eliminar el contenido/el recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada. |

Contiene (R)-p-menta-1,8-dieno, linalol, 2-etoxi-4-metilfenol, piperonal, cumarina, 2,3-butanodiona, eugenol, 4-hydroxy-2,5-dimethylfuran-2(3H)-one. Puede provocar una reacción alérgica.

### 2.3 Otros peligros

|   |   |
|---|---|
| Resultados de la valoración PBT y mPmB                      | El producto no contiene sustancias identificadas como PBT y/o mPmB con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).  |
| Propiedades de alteración endocrina para el medio ambiente. | El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para el medio ambiente con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p). |
| Propiedades de alteración endocrina para la salud humana.   | El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para la salud humana con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).   |

## SECCIÓN 3. Composición/Información sobre los componentes

### 3.2 Mezclas

| Intervalo de concentración del componente (% peso/peso) | Número CE / Número de registro               | Num. CAS  | Denominación química  | Códigos de clase y categoría de peligro; Códigos de indicaciones de peligro  |
|---|--|-----------|-----------------------|--|
| ≥25% y <50%   | 227-813-5<br>01-<br>2119529223-<br>47<br>N.A | 5989-27-5 | (R)-p-menta-1,8-dieno | Flam. Liq. 3;H226-<br>Skin Irrit. 2;H315- Skin<br>Sens. 1B;H317- Asp.<br>Tox. 1;H304- Aquatic<br>Acute 1;H400- Aquatic<br>Chronic 3;H412 |
| ≥10% y <25%   | 204-464-7<br>01-<br>2119958961-<br>24        | 121-32-4  | Etil vainillina       | Eye Irrit. 2;H319  |

| Intervalo de concentración del componente (% peso/peso) | Número CE / Número de registro               | Num. CAS   | Denominación química            | Códigos de clase y categoría de peligro; Códigos de indicaciones de peligro |
|---|--|------------|---------------------------------|---|
| ≥10% y <25%   | 201-134-4<br>01-<br>2119474016-<br>42<br>N.A | 78-70-6    | Linalol                         | Skin Irrit. 2;H315- Eye<br>Irrit. 2;H319- Skin<br>Sens. 1B;H317             |
| ≥10% y <25%   | 233-221-8<br>01-<br>2120742578-<br>44        | 10094-34-5 | Butirato de α-α-dimetilfenetilo | Aquatic Chronic<br>2;H411   |





|             |  |            |   |   |
|-------------|--|------------|---|---|
| ≥5% y <10%  | 225-582-5<br>01-<br>2120758795-<br>36                                    | 4940-11-8  | 2-etil-3-hidroxi-4-pirona                 | Acute Tox. 4;H302   |
| ≥1% y <5%   | 202-859-9<br>01-<br>2119492630-<br>38<br>N.A                             | 100-51-6   | Alcohol bencílico                         | Acute Tox. 4;H302-<br>Acute Tox. 4;H332-<br>Eye Irrit. 2;H319   |
| ≥1% y <5%   | 204-589-7<br>01-<br>2119488943-<br>21                                    | 122-99-6   | 2-fenoxietanol                            | Acute Tox. 4;H302-<br>Eye Dam. 1;H318-<br>STOT SE 3;H335  |
| ≥1% y <5%   | 260-252-4<br>01-<br>2119976333-<br>33                                    | 56539-66-3 | 3-metil-3-metoxibutan-1-ol                | Eye Irrit. 2;H319   |
| ≥0,1% y <1% | 01-<br>0000017820-<br>73   | 2563-07-7  | 2-Etoxi-4-metilfenol                      | Acute Tox. 4;H302-<br>Skin Irrit. 2;H315- Eye<br>Dam. 1;H318- Skin<br>Sens. 1B;H317   |
| ≥0,1% y <1% | 204-409-7<br>01-<br>2119983608-<br>21                                    | 120-57-0   | Piperonal                                 | Skin Sens. 1B;H317  |
| ≥0,1% y <1% | 202-086-7<br>01-<br>2119943756-<br>26<br>01-<br>2119949300-<br>45<br>N.A | 91-64-5    | Cumarina                                  | Acute Tox. 4;H302-<br>Skin Sens. 1B;H317  |
| ≥0,1% y <1% | 207-069-8<br>N.A   | 431-03-8   | 2,3-butanodiona                           | Flam. Liq. 2;H225-<br>Acute Tox. 3;H331-<br>Acute Tox. 4;H302-<br>Skin Irrit. 2;H315- Eye<br>Dam. 1;H318- Skin<br>Sens. 1;H317- STOT<br>RE 2;H373 |
| ≥0,1% y <1% | 202-589-1<br>01-<br>2119971802-<br>33<br>N.A                             | 97-53-0    | Eugenol                                   | Eye Irrit. 2;H319- Skin<br>Sens. 1B;H317  |
| <0,1%       | 222-908-8<br>01-<br>2120754473-<br>52                                    | 3658-77-3  | 4-hydroxy-2,5-dimethylfuran-2(3H)-<br>one | Acute Tox. 4;H302-<br>Skin Corr. 1B;H314-<br>Eye Dam. 1;H318-<br>Skin Sens. 1A;H317   |

Los textos completos de los códigos de las indicaciones de peligro aquí incluidas figuran en la sección 16.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Ingestión:

Enjuagar la boca con agua.

Acuda inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase.

Mantener en reposo. No provocar el vómito.





|                        |  |
|------------------------|--|
| Contacto con los ojos: | Quitar las lentes de contacto. Abra los párpados y aclárelos bien con agua limpia y fresca. Buscar ayuda médica.                               |
| Inhalación:            | Traslade a la persona afectada al aire libre, conserve la temperatura corporal y manténgala en reposo.   |
| Contacto con la piel:  | Retirar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundantes cantidades de agua y jabón neutro. Consulte con un médico si los síntomas persisten. |

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Puede provocar una reacción alérgica (erupción cutánea, urticaria).

Peligro por aspiración. Si se ingiere puede causar daño pulmonar (la toxicidad por aspiración puede entrañar graves efectos agudos tales como neumonía química, lesiones pulmonares más o menos importantes e incluso la muerte por aspiración).

Leer la etiqueta antes del uso. No se dispone de información adicional.

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No disponible..

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción: Recomendado: Utilizar dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), espuma o polvo seco, teniendo en cuenta el resto de sustancias y productos almacenados.  
No utilizar: chorro de agua directo.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla: No aplicable.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En caso de incendio en los alrededores, seguir las siguientes indicaciones:

- 1-Las altas temperaturas pueden dar lugar a presiones elevadas en el interior de los envases cerrados.
- 2-Evitar la inhalación de los humos o vapores que se generen. Utilizar un equipo respiratorio adecuado.
- 3-No permitir que los derrames de la extinción de incendios se viertan a desagües o cursos de agua.

## SECCIÓN 6. Medidas em caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Manipular el producto con guantes adecuados.

Evitar respirar los vapores. Utilizar, si es preciso, un aparato respirador adecuado. Evitar todo contacto con los ojos y la piel.

Mantener una ventilación adecuada en las áreas de trabajo después de derrame accidental.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evite que los vertidos alcancen las alcantarillas municipales y conducciones de agua corriente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Contener y absorber el vertido con material inerte, inorgánico y no combustible, tal como arena o tierra y trasladarlo a un contenedor para su eliminación según las reglamentaciones locales.

Limpiar la superficie cuidadosamente para eliminar la contaminación residual.



- 6.4 Referencia a otras secciones:  
Ver también las secciones 8 y 13.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura:

- No manipule el material cerca de alimentos o agua de bebida. No fumar.
- Evitar el contacto con los ojos, piel, y ropa. Vestir prendas y llevar lentes protectoras.
- Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Mantener el producto en el envase original bien cerrado, en un lugar bien ventilado, seco, alejado de fuentes de ignición y protegido de la luz. Almacenar según los reglamentos locales / nacionales, observando las precauciones indicadas en el etiquetado.

Mantener lejos de sustancias incompatibles (ver sección de incompatibilidad).

### 7.3 Usos específicos finales:

No disponible

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

| España                |  |   |                  |
|-----------------------|--|---|------------------|
| Sustancia             | Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria | Valor Límite Ambiental-Exposición de Corta Duración | Notas            |
| (R)-p-menta-1,8-dieno | 168 mg/m <sup>3</sup>                    |   | Vía dérmica, Sen |

### 8.2 Controles de la exposición

- Equipos de protección individual: Utilizar equipos de protección individual adecuados de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/425.
- Ventilación: Proporcionar una ventilación adecuada, adaptándola a las condiciones de uso. Utilizar un extractor local si es necesario.
- Protección Respiratoria: En caso de ventilación insuficiente, utilizar un equipo respiratorio adecuado.
- Protección cutánea: Evítese el contacto con la piel. Se recomienda el uso de guantes resistentes a productos químicos.
- Lave y quítese los guantes inmediatamente después de usarlos. Lávese

**RUTA de la CERA, S.L.**  
B66957648  
Cerdanya 35-37 nave 7, P.I La  
Borda  
08140 CALDES DE MONTBUI  
BARCELONA  
+34 93 688 31 07  
info@rutadelacera.es



las manos concienzudamente tras la manipulación con agua y jabón.

Protección de los ojos:

En general, se recomienda utilizar gafas de seguridad con protectores laterales para protegerse contra la salpicadura de líquidos.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Valor de pH: No aplicable  
Punto de inflamación: 58 °C  
Información adicional: No aplicable.

### 9.2 Otros datos

No aplicable.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad: No disponible.

10.2 Estabilidad química: Estable en las condiciones normales de uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Polimerización peligrosa: No presenta reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de proceso.

10.4 Condiciones que deben evitarse: Se deben observar las medidas de precaución habituales para la manipulación de los productos químicos.

10.5 Materiales incompatibles: Ácidos, Productos caústicos, Agentes oxidantes fuertes, Agentes reductores fuertes, Nitruros, Compuestos azoicos, diazoicos e hidracinas, Productos caústicos, Agentes reductores fuertes, Isocianatos, Nitruros, Epóxidos

10.6 Productos de descomposición peligrosos: Durante la combustión pueden formarse monóxido de carbono y compuestos orgánicos no identificados.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Ver también las secciones 2 y 3.

No se dispone de información toxicológica sobre el producto.

Toxicidad aguda:

Esta mezcla cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.





|   |  |
|---|--|
| Corrosión o irritación cutáneas:  | Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008. |
| Lesiones oculares graves o irritación ocular:                                 | Esta mezcla cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.    |
| Sensibilización respiratoria o cutánea:                                       | Esta mezcla cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.    |
| Mutagenicidad en células germinales:  | Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008. |
| Carcinogenicidad:   | Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008. |
| Toxicidad para la reproducción:   | Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008. |
| Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposición única:       | Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008. |
| Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposiciones repetidas: | Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008. |
| Toxicidad por aspiración:   | Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008. |

#### 11.2 Información relativa a otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina.:

El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para la salud humana con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

## SECCIÓN 12. Información ecológica

|  |   |
|--|---|
| 12.1 Toxicidad aguda acuática:               | No determinado  |
| 12.2 Persistencia y degradabilidad:          | No disponible.  |
| 12.3 Potencial de bioacumulación:            | No determinado  |
| 12.4 Movilidad en el suelo:                  | No disponible.  |
| 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB: | El producto no contiene sustancias identificadas como PBT y/o mPmB con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).  |
| 12.6 Propiedades de alteración endocrina.:   | El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para el medio ambiente con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p). |
| 12.7 Otros efectos adversos:                 | No disponible.<br><br>Evitar la contaminación del suelo, aguas subterráneas y superficiales.  |



### SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos



Envases/contenedores:



No reutilizar los envases vacíos. Los envases con restos de producto deberán ser eliminados como residuos peligrosos.

Condiciones de eliminación:

Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles y en conformidad con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

### SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

| <b>Transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR)</b> |   |
|--|---|
| 14.1 Número ONU:   | UN1169  |
| 14.2 Denominación de envío:  | EXTRACTOS AROMÁTICOS LÍQUIDOS   |
| 14.3 Clase:  | 3   |
| 14.4 Grupo Embalaje:   | III   |
| 14.6 Precauciones particulares para los usuarios:                            |   |
| Código de restricción en túneles:  | (D/E)   |
| Etiqueta:  |   3 |

| <b>Transporte Marítimo (IMDG)</b>   |   |
|---|---|
| 14.1 Número ONU:  | UN1169  |
| 14.2 Denominación de envío:   | Extractos aromáticos líquidos (Contiene (R)-p-menta-1,8-dieno)  |
| 14.3 Clase:   | 3   |
| 14.4 Grupo Embalaje:  | III   |
| 14.5 Contaminante del mar:  | Sí  |
| 14.6 Precauciones particulares para los usuarios:                                     |   |
| IMDG-Código de grupo de segregación:  | -   |
| FEm:  | F-E,S-D   |
| Etiqueta:   |   - |
| 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC: | No aplicable  |

| <b>Transporte aéreo (ICAO/IATA)</b>               |                               |
|---|-------------------------------|
| 14.1 Número ONU:                                  | UN1169                        |
| 14.2 Denominación de envío:                       | Extractos aromáticos líquidos |
| 14.3 Clase:                                       | 3                             |
| 14.4 Grupo Embalaje:                              | III                           |
| 14.6 Precauciones particulares para los usuarios: |                               |
| Aeronave de pasajeros:                            | PERMITIDO                     |



**RUTA de la CERA, S.L.**  
B66957648  
Cerdanya 35-37 nave 7, P.I La  
Borda  
08140 CALDES DE MONTBUI  
BARCELONA  
+34 93 688 31 07  
info@rutadelacera.es



|                    |   |
|--------------------|---|
| Aeronave de carga: | PERMITIDO   |
| Etiqueta:          |   |

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias altamente preocupantes:

El producto no contiene sustancias incluidas en la lista de Sustancias de Alta Preocupación (> 0,1 % p/p).

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No disponible.

## SECCIÓN 16. Otra información

Texto de los códigos de las indicaciones de peligro mencionadas en la sección 3:

|       |  |
|-------|--|
| H225: | Líquido y vapores muy inflamables.   |
| H226: | Líquidos y vapores inflamables.  |
| H302: | Nocivo en caso de ingestión.   |
| H304: | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
| H314: | Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.               |
| H315: | Provoca irritación cutánea.  |
| H317: | Puede provocar una reacción alérgica en la piel.                               |
| H318: | Provoca lesiones oculares graves.  |
| H319: | Provoca irritación ocular grave.   |
| H331: | Tóxico en caso de inhalación.  |
| H332: | Nocivo en caso de inhalación.  |
| H335: | Puede irritar las vías respiratorias.  |
| H373: | Puede provocar daños en los órganos  |
| H400: | Muy tóxico para los organismos acuáticos.                                      |
| H411: | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.           |
| H412: | Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.           |

Uso restringido para fines industriales.

Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos:

1. REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.
2. REGLAMENTO (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos

Ruta de la Cera S.L.- Inscrita en el R.M de Barcelona F14-T45844- B500760 I. 1ª 17/03/17- CIF: B 66957648

**RUTA de la CERA, S.L.**  
B66957648  
Cerdanya 35-37 nave 7, P.I La  
Borda  
08140 CALDES DE MONTBUI  
BARCELONA  
+34 93 688 31 07  
info@rutadelacera.es



(REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

3. Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST).

La información que figura en este documento se ofrece en base a los conocimientos disponibles sobre el producto en el momento de su edición. Cualquier uso del producto que no sea el indicado en la sección 1 o bien su combinación con otros es responsabilidad del usuario. Las especificaciones de esta ficha de datos de seguridad describen los requisitos de seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las características del mismo.

Fecha revisión: 07/07/2022

Versión: 1

Motivo de la Revisión: Sin motivo (reimpresión)